

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159070015361

Página 1 de 1

San José de Cúcuta, 05-10-2015

SEÑOR:
EFRAÍN GARCÍA VILLAMIZAR
INDUMINA LTDA
CARRERA 5 57-417 VÍA CARRASCO
TEL 3203410587
induminaltda@hotmail.com
Girón, Santander

Asunto: Contrato de Concesión HI1-10041

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCIÓN VSC-000734 DEL 23-SEPTIEMBRE-2015** "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN HI1-10041 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES", la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de diez (10) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por Aviso.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,



MARISA FERNÁNDEZ BEDOYA
COORDINADORA
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA-ANM

Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Yeny Aponte Cárdenas
Revisó: No aplica.
Fecha de elaboración: 05-10-2015
Número de radicado que responde: NO APLICA
Tipo de respuesta: Total.
Archivado en: expediente minero

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
Fecha 1:	DÍA MES AÑO	Fecha 2:	DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Diego Salinas		
Centro de Distribución:	1022377347		
Observaciones:			